

 <p>CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO Por el Desarrollo Empresarial de la Región</p>	CONVOCATORIA DE PERSONAL		Código F-GH-02
			Versión 003
			Fecha de Aprobación: 25-02-2016
Elaboró GH	Revisó CICR	Aprobó CCICR	Página 1 de 1

Fecha de publicación de Convocatoria:	Diciembre 13 de 2021	Convocatoria Nro.	001
--	----------------------	--------------------------	-----

Nombre del cargo a proveer:	Auxiliar de Oficina		
Naturaleza del cargo	Apoyar al Gestor de oficina en las operaciones de Registros Públicos y en el funcionamiento de la administración de la oficina, garantizando óptimas condiciones de trabajo y atención al cliente interno y externo.		
Número de Vacantes	Uno (1)		
Ubicación:	Orito, Putumayo		
Asignación:	\$1.423.000 (Un millón cuatrocientos veintitrés mil pesos moneda corriente)		
Requisitos			
Nivel de educación:	Formación técnica en sistemas, contabilidad secretariado ejecutivo o afines.		
Experiencia profesional:	Seis (6) meses de experiencia en cargos similares o afines.		
Otros conocimientos:	Servicio al cliente, Contabilidad básica, Herramientas Office: Excel, Word, PowerPoint		
Competencias comportamentales:	Experticia técnica, Trabajo en equipo, Creatividad e innovación, Relaciones interpersonales, Iniciativa, Responsabilidad, Manejo de la información, Disciplina, Colaboración, Actitud de servicio, Comunicación, Compromiso ético		
Delimitación y atribuciones del cargo			
Reporta a:	Gestor(a) de Oficina		
Cargos bajo su responsabilidad:	No		
Tiempo requerido:	De acuerdo al desempeño		
Modalidad de contratación:	Término fijo inferior a un año:		Término fijo de un año: X
	Periodo de prueba:	2 meses	Tiempo:
Características sobre la recepción de las Hojas de vida y tiempo de proceso de selección:	Lugar de recepción:	Sede Principal (Puerto Asís), Seccional Piedemonte Amazónico (Mocoa), oficinas receptoras Orito, Valle del Guamuez y Sibundoy, preferiblemente aspirantes del Departamento del Putumayo, Municipio de Mocoa. Correo electrónico: correspondencia@ccputumayo.org.co	
	Documentación:	Hoja de vida con sus respectivos soportes. Certificados de antecedentes. Formato de postulación servicio de empleo (SENA), en caso de que se haya postulado por la página Nota: Hoja de vida sin soportes no será tenida en cuenta.	
	Fecha límite:	Diciembre 24 de 2021	
	Aplicación de Pruebas:	Del 11 al 14 de enero de 2022	
	Contratación:	Enero 18 de 2022	
<p>NOTA: Según el artículo 90 del Código de Comercio "Cuando perciban remuneración como empleados (permanentes) de las cámaras de comercio, quedarán inhabilitados, para ejercer su profesión por cuenta propia y no podrán celebrar otros contratos de trabajo con otras empresas, ya sean públicas o privadas, mientras permanezcan en sus cargos, so pena de destitución por mala conducta".</p>			
 DECCY YANIRA IBARRA GONZÁLEZ Presidenta Ejecutiva			